SOLICITUD DE CAMBIO DE ZONIFICACIÓN

Base Normativa	**Ordenanza N° 2086-MML que Regula el procedimiento de Cambio de Zonificación en Lima Metropolitana**
Solicitante	**LUIS OSWALDO PÉREZ FLORES y LIZBETH GLADYS PINEDA CHINCHA**
Ubicación del predio	**Calle Berlín N° 871-879-885 , Miraflores**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9°, numeral 9.4.2 de la Ordenanza N° 2086-MML de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se cumple con publicar la presente solicitud de cambio de zonificación de **Residencial de Densidad Media (RDM)** a **Comercio Zonal (CZ)**, presentado por LUIS OSWALDO PÉREZ FLORES y LIZBETH GLADYS PINEDA CHINCHA, para destinar al uso **comercial y la actividad de servicios profesionales – oficina administrativa.**

La presente publicación será por un periodo de quince (15) días hábiles, a fin de que las instituciones y vecinos de esta comuna emitan opinión de lo solicitado, las mismas que serán recibidas por escrito y debidamente fundamentadas en la oficina de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Miraflores.

ZONAS RESIDENCIALES

- RDB Residencial de Densidad Baja
- RDM Residencial de Densidad Media
- RDA Residencial de Densidad Alta
- RDMA Residencial Densidad Muy Alta

ZONAS COMERCIALES

- CV Comercio Vecinal
- CZ Comercio Zonal
- CM Comercio Metropolitano

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- E1 Educación Básica
- E2 Educación Superior Tecnológica
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior Post Grado
- H2 Centro de Salud
- H3 Hospital General
- H4 Hospital Especializado
- ZRP Zona de Recreación Pública

MIRAFLORES CIUDAD HEROICA RUMBO AL BICENTENARIO

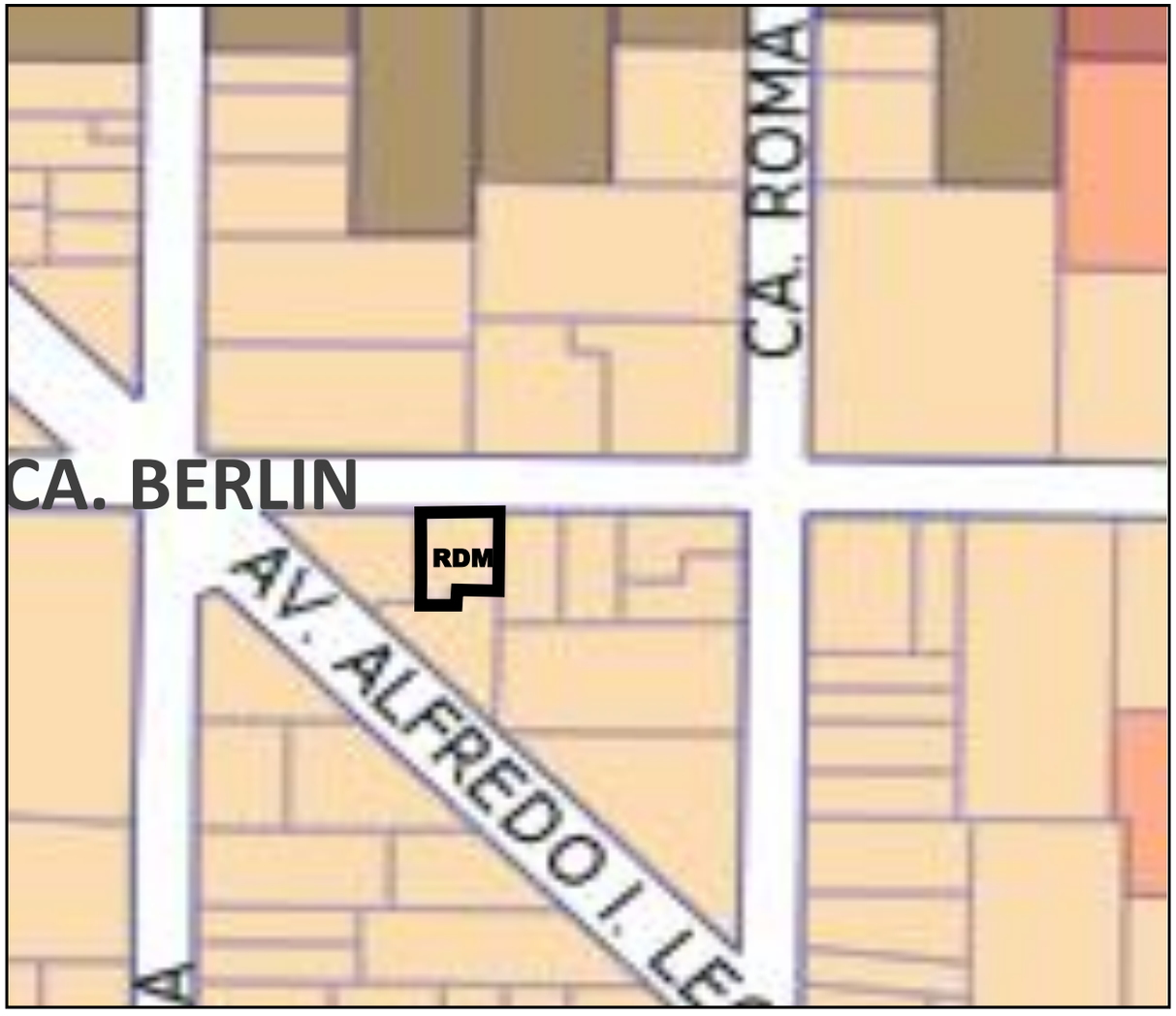
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

REFERENCIA:
CARTA EXTERNA N° 12333-2020

FECHA:
JULIO 2020

PLANO:

01



Zonificación actual:
RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM)



Zonificación propuesta:
COMERCIO ZONAL (CZ)